

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 29 de octubre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se acuerda la exclusión de la Bolsa de Personal Interino de los Cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia en la provincia de Almería, de los integrantes que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a los interesados que se relacionan, no habiendo sido posible practicarla, se notifica, por medio del presente anuncio, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 3.ª planta, 04071 Almería.

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
GARRIDO AMORÓS, LUIS FRANCISCO	CARTAGENA (MURCIA)	RESOLUCIÓN EXCLUSIÓN BOLSA DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
LEÓN MATUTE, M.ª SAGRARIO	MAGAÑA (SORIA)	RESOLUCIÓN EXCLUSIÓN BOLSA DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
BENAVIDES AMATE, JESÚS MARÍA	ALMERÍA	RESOLUCIÓN EXCLUSIÓN BOLSA DE AUXILIO JUDICIAL

Contra dichos actos, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de dicho orden en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el citado Boletín, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 29 de octubre de 2018.- El Delegado del Gobierno, José María Martín Fernández.